



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

PLAN DE ACCIÓN

VIGENCIA 2019

VIGENCIA 24/11/16

VERSION: 3.0

PAGINA 1 DE 1

RELACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO			ACCIONES	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODO		META	INDICADOR	RECURSOS
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS RELACIONADOS	ESTRATEGIAS				INICIO	FINAL			
1. Calidad y cobertura del Control Fiscal	1.1 Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del proceso auditor.	1.1.1 Reconocimiento del medio ambiente como parte fundamental del patrimonio público.	Realizar seguimiento y control que permitan establecer las condiciones reales en que se encuentran los principales Recursos Hídricos de la ciudad, con la finalidad de construir una cultura de preservación y sostenibilidad de los Ríos Guatapurí y Cesar, así como las demás fuentes hídricas del Municipio de Valledupar.	Realizar conversatorios con la participación de la sociedad civil y los entes gubernamentales que conlleven a la socialización sobre la importancia de la conservación de estos recursos para las próximas generaciones.	Jefe Oficina de Control Fiscal. Contralor	2/01/2019	31/12/2019	Dos (2) conversatorios realizados.	N° de conversatorios realizados/N° de conversatorios programados	Logística, físicos, humanos, financieros
		1.1.2 La adecuada adopción de sistemas de seguridad en la preservación del patrimonio público.	Programar las diferentes auditorías mediante modalidades de: Financiera y Estados Contables y Gestión y Resultados, a los diferentes sujetos de control.	Desarrollar visitas de inspección en las cuencas de los Ríos Cesar y Guatapurí que sirvan de insumo para la construcción de estrategias de protección y conservación de estas fuentes.	Jefe Oficina de Control Fiscal.	2/01/2019	31/12/2019	Dos (2) visitas.	N° de visitas realizadas/N° de visitas programados	Logística, físicos, humanos, financieros
		1.2 Realizar el seguimiento y la evaluación de los Planes de Mejoramiento suscritos por los sujetos de control.	1.2.1 Evaluar los avances y cumplimiento del Plan de mejoramiento suscritos.	Implementar mecanismos de valoración y medición de las actividades propias de los sujetos de control e implementada por estos para mitigar el riesgo de deficiencias administrativas que conlleven a pérdidas o menoscabo del patrimonio de las entidades del orden Municipal.	Realizar auditorías de seguimiento a las acciones de mejoramiento a través de líneas de auditorías que se ejecutarán conforme al PGA 2019.	Jefe Oficina de Control Fiscal.	2/01/2019	31/12/2019	90% de las auditorías realizadas.	Total de planes de mejoramiento verificados/Total de planes de mejoramiento suscritos
	1.3 Evaluar los sistemas de Control Interno de las entidades y organismos del Municipio de Valledupar y conceptualizar sobre su calidad y eficiencia.	1.3.1 Evaluar los avances y cumplimiento del sistema de control interno.	Establecer líneas de auditorías que conlleven a la evaluación de los sistemas de control interno de los sujetos y organismos del Municipio de Valledupar, a fin de conceptualizar sobre su calidad y eficiencia.	Realizar auditorías de seguimiento las acciones de seguimiento del sistema de control interno, a través de líneas de auditorías que se ejecutarán conforme al PGA 2019.	Jefe Oficina de Control Fiscal.	2/01/2019	31/12/2019	100% informes de seguimiento al sistema de control interno.	Total de informes de seguimiento al sistema de control interno realizados/Total de auditorías realizadas durante la vigencia 2018.	Logística, físicos, humanos, financieros
	1.4 Priorizar líneas de auditoría para que el proceso auditor tenga mayor efectividad.	1.4.1 Implementar la matriz de riesgo fiscal.	Realizar seguimiento el plan integral de auditoría suscripto con la AGR.	realizar los seguimientos estipulado por la AGR por el PIA.	Jefe Oficina de Control Fiscal.	2/01/2019	31/12/2019	4 seguimientos realizados..	n de seguimiento r realizadas	Logística, físicos, humanos, financieros
2. Defensa del patrimonio público	2.1 Optimizar los resultados de la Responsabilidad Fiscal.	2.1.1 Fortalecer la función de policía judicial.	Implementar mecanismos para el fortalecimiento del equipo de reacción inmediata en concordancia con los lineamientos establecidos por el Ente Acusador (Fiscalía), con la finalidad de alcanzar resultados mayormente eficaces.	Actualizar el acto administrativo del Grupo de Reacción inmediata. Establecer un convenio para coordinar las acciones del Grupo de Reacción Inmediata.	Jefe Oficina de Control Fiscal.	2/01/2019	31/12/2019	Un (1) convenio realizados Un (1) Acto administrativo actualizado y reglamentado	Total de mapa de riesgos elaborados por auditoría/Total de auditorías realizadas	Logística, físicos, humanos, financieros
		2.1.2 Ejecutar un plan de descongestión de los procesos de responsabilidad fiscal.	Establecer directrices que conduzcan a la evacuación de los procesos que se encuentren en riesgo de prescripción o caducidad.	Realizar acciones procesales para los procesos en riesgo de prescripción y aperturados.	Jefe Oficina Responsabilidad Fiscal.	2/01/2019	31/12/2019	100 % de los procesos de RF en riesgo de prescripción con decisión de fondo.	Total de procesos de RF en riesgo de prescripción con decisión de fondo/Total de procesos de RF en riesgo de prescripción con decisión de fondo	Logística, físicos, humanos, financieros
	2.2. Optimizar los procedimientos de jurisdicción coactiva para mejorar el recaudo.	2.2.1 Desarrollar el proceso enfatizando en el estudio previo del título ejecutivo, mandamiento de pago y la operatividad de las medidas cautelares, logrando la eficacia del resarcimiento de los daños patrimoniales.	Desarrollar el proceso enfatizando en el estudio previo del título ejecutivo, mandamiento de pago y la operatividad de las medidas cautelares, logrando la eficacia del resarcimiento de los daños patrimoniales.	Realizar la actualización de la resolución de cobro coactivo.	Asesor.	2/01/2019	31/12/2019	Resolución de cobro coactivo. aprobado y socializado	Resolución de cobro coactivo. aprobado y socializado	Humanos
				Modificación de la política de cartera.	Asesor.	2/01/2019	31/12/2019	Política de cartera probado y socializado.	Política de cartera.	Humanos
3. Control Fiscal Participativo para una ética de lo público	3.1. Formular y desarrollar la política pública de participación ciudadana en la vigilancia de la gestión fiscal.	3.1.1 Establecer alianzas estratégicas con la academia u otras organizaciones de estudios e investigación social para el fortalecimiento de los comités de veedurías constituidos y para la conformación de nuevos.	Realizar alianzas estratégicas con las universidades u otras organizaciones de estudios e investigación social para la capacitación de equipos especializados de veedores ciudadanos y la creación de nuevos comités de veedurías.	Suscripción de dos (2) convenios interadministrativos con entidades de educación superior como: SENA, ESAP, UNICESAR.	Coordinadora de Participación Ciudadana.	2/01/2019	31/12/2019	Dos (2) alianzas estratégicas realizadas.	N° de alianzas estratégicas realizadas/N° de alianzas estratégicas programadas	Humanos
		3.2. Adelantar programas de formación de ciudadanos y de organizaciones civiles, en valores ciudadanos y mecanismos de participación para hacer más efectiva su contribución al control y vigilancia de la gestión fiscal.	3.2.1 Desarrollar actividades de sensibilización y capacitación que contribuyan al fortalecimiento de las competencias ciudadanas para ejercer el control y vigilancia a la gestión pública.	Desarrollar actividades de sensibilización y capacitación que contribuyan al fortalecimiento de las competencias ciudadanas para ejercer el control y vigilancia a la gestión pública.	Realizar jornadas de sensibilización y capacitación a los contralores escolares en temas de control social y participación ciudadana.	Coordinadora de Participación Ciudadana.	2/01/2019	31/12/2019	Cuatro (4) capacitaciones realizadas.	N° de capacitaciones ejecutadas/N° de capacitaciones programadas
	3.3. Optimizar el sistema de denuncia sobre el manejo inadecuado de recursos públicos para que la participación ciudadana sea efectiva y aporte valor agregado al ejercicio del control fiscal.	3.3.1 Implementar un sistema de seguimiento de las peticiones, quejas, reclamos, y denuncias	Implementar un mecanismo para realizar el trámite y seguimiento de las peticiones, quejas y denuncias por parte de los usuarios y la entidad.	Realizar programas de capacitación en moralidad pública, mecanismos de participación ciudadana y valores éticos en la ciudadanía, dirigidos a organizaciones civiles, comités de veedurías y comunidad en general.	Coordinadora de Participación Ciudadana.	2/01/2019	31/12/2019	Cinco (5) capacitaciones realizadas.	N° de capacitaciones ejecutadas/N° de capacitaciones programadas	Logística, físicos, humanos, financieros
	3.4. Vincular a las organizaciones ciudadanas al control y vigilancia de la gestión fiscal.	3.4.1. Realizar audiencias públicas para la rendición de cuentas y planes de mejoramiento.	Realizar audiencias públicas para la rendición de cuentas y planes de mejoramiento.	Organizar y ejecutar audiencias públicas de rendición cuentas y avances de la gestión.	Contralor Municipal.	2/01/2019	31/12/2019	Cuatro (4) audiencias de avances de gestión.	N° de audiencias ejecutadas/N° de audiencias programadas	Logística, físicos, humanos, financieros



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
PLAN DE ACCIÓN
VIGENCIA 2019

VIGENCIA 24/11/16

VERSION: 3.0

PAGINA 1 DE 1

RELACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO			ACCIONES	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODO		META	INDICADOR	RECURSOS
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS RELACIONADOS	ESTRATEGIAS				INICIO	FINAL			
4. Modernización y mejora continua	4.1. Fortalecer el Sistema de Control Interno.	4.1.1. Cumplir con los requerimientos legales de control interno	Presentación de informes de ley y seguimiento al sistema de control interno.	Formular programa anual de auditorías internas, Ejecutar las auditorías internas, Presentar y realizar seguimiento de los informes de ley	Coordinador de control interno	2/01/2019	31/12/2019	100% de los informes presentados y auditorías realizadas	Nº de auditorías internas e informes presentados/Nº de auditorías internas e informes programados	Logística, físicos, humanos, financieros
		4.1.2. Fortalecer el Sistema de control interno de los sujetos de control	Capacitar a lo jefes de control interno para mejorar la gestión realizada	Realizar capacitación y fortalecimiento a los jefes de control interno en temas inherentes al control fiscal y las actividades de sistema de control interno	Coordinador de control interno	2/01/2019	31/12/2019	1 capacitaciones realizadas	Nº de capacitaciones realizadas/Nº de capacitaciones programados	Logística, físicos, humanos, financieros
			Realizar reuniones con los jefes de control interno para seguimiento al plan de mejoramiento y plan anticorrupción y de atención al ciudadano	Realizar reuniones con los jefes de control interno para seguimiento al plan de mejoramiento y plan anticorrupción y de atención al ciudadano	Coordinador de control interno	2/01/2019	31/12/2019	3 reuniones realizadas	Nº de reuniones realizadas/Nº de reuniones programados	Logística, físicos, humanos, financieros
	4.2. Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad y propender por la institucionalización de la cultura de la calidad en todos los niveles de la estructura de la CMV.	4.2. Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad y propender por la institucionalización de la cultura de la calidad en todos los niveles de la estructura de la CMV.	Implementación del sistema de gestión de calidad institucional bajo los requisitos de la norma NTC ISO 9001:2015.	Realizar ajustes a la documentación del sistema de gestión de la calidad	Coordinador de control interno	2/01/2019	31/12/2019	15 procesos actualizados	Nº de procesos actualizados/total de procesos del SGC	Humanos
			Realizar el análisis del contexto estratégico de la contraloría	Coordinador de control interno	2/01/2019	31/12/2019	1 análisis dofa realizados	Nº de procesos con análisis del contexto estratégico/total de procesos del SGC	Humanos	
			implementación de las políticas enmarcadas en el modelo integrado de planeación y gestión MPG	diseñar los instrumentos para la implementación de las dimensiones que integra MPG	Coordinador de control interno	2/01/2019	31/12/2019	100% de políticas implementadas	Nº de políticas MIPG implementadas /Total de política MIPG	Humanos
	4.3. Trazar un plan de desarrollo tecnológico para mejorar la infraestructura y plataforma tecnológica que permita la aplicación de tecnología para la consecución de resultados en tiempo real que consoliden y fortalezcan la confiabilidad de la ciudadanía en la CMV.	4.3. Trazar un plan de desarrollo tecnológico para mejorar la infraestructura y plataforma tecnológica que permita la aplicación de tecnología para la consecución de resultados en tiempo real que consoliden y fortalezcan la confiabilidad de la ciudadanía en la CMV.	Adquisición de herramientas tecnológicas que contribuyan al fortalecimiento de los procesos misionales (Control Fiscal y Responsabilidad Fiscal), de manera que contribuyan a alcanzar mayores resultados en el ejercicio de la función fiscalizadora.	Adquirir computadores, escáner, impresoras, cámaras digitales, aumentar la red de datos y la seguridad de la información	Jefe administrativo y financiero	2/01/2019	31/12/2019	sin metas para vigencia 2019	Equipos adquiridos	Humanos
	5.1. Capacitar al talento humano y potencializar sus capacidades y conocimientos para que contribuya al eficiente y eficaz cumplimiento de los objetivos institucionales.	5.1. Capacitar al talento humano y potencializar sus capacidades y conocimientos para que contribuya al eficiente y eficaz cumplimiento de los objetivos institucionales.	Fortalecer el proceso de Talento Humano, a través de las capacitaciones y estudio de formación avanzada, a demás de programas de bienestar social dirigidos a los empleados y su grupo familiar.	Implementar un plan de capacitación y formación dirigido al personal de planta y contratistas sobre control fiscal, Contratación, presupuesto responsabilidad fiscal, participación ciudadana, control social, sistemas integrados de gestión, NTC ISO 9001:2015 y herramientas ofimáticas	Jefe administrativo y financiero	2/01/2019	31/12/2019	90% de las capacitaciones realizadas	Nº de capacitaciones realizadas/Nº de capacitaciones programadas	Logística, físicos, humanos, financieros
	5.2. Fortalecer los sistemas de comunicación con la ciudadanía y las partes interesadas.	5.2. Fortalecer los sistemas de comunicación con la ciudadanía y las partes interesadas.	Realizar el fortalecimiento de la iniciativa "EL CONTRALOR SOY YO", el cual tiene como fin implementar veedores en las diferentes comunas de la ciudad para ejercer control y advertencia de actos de corrupción.	realizar eventos de formación académica para el fortalecimiento del programa el Contralor soy yo, a traves capacitaciones a los lideres de barrios e incluirlos como veedores ciudadanos	Contralor Municipal.	2/01/2019	31/12/2019	30 veedores formados	Nº de veedores formados e incluidos en el programa	Logística, físicos, humanos, financieros